DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL**	CÓDIGO:	FG-GI-CA-53
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

Dependencia Solicitante	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

Nro Contrato	DRH-PS-2025-0005	**Fecha Contrato**	febrero 14 de 2025
Valor Actual Contrato	67.413.500,00 - SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS		
Nro RP	2025.CEN.01.000091	**Fecha RP**	2025-02-17
Beneficiario	LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO		
Identificación	C.C.1.130.608.941		
Rep Legal	LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en 11 cuotas cada una por valor de Seis millones ciento veintiocho mil quinientos pesos ($6.128.500). Cada pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista		

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

C E R T I F I C A

Que **LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO** con C.C. **1.130.608.941** expedida en **Cali** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DRH-PS-2025-0005** del **14 de febrero de 2025** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA A TRAVÉS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ""GIAGC" ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **6** por valor de $6.128.500,00 por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA A TRAVÉS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ""GIAGC" ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS..**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago PARCIAL nro 6 por valor de **SEIS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($6.128.500,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 21 días del mes de julio de 2025.

LOURDES CONCEPCION CIFUENTES ARIAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BASICOS
SUPERVISOR

Digitó: **Leslie Lenis Amu Riascos**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 21 de julio de 2025	CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	DRH-PS-2025-0005
Contratista:	LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO C.C. 1.130.608.941
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA A TRAVÉS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ""GIAGC" ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS.
Valor Actual Contrato:	67.413.500,00
Plazo:	11 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados no sean requeridos por el Distrito. Entiendase el plazo hasta el 31 de Diciembre de 2025.
Fecha Iniciación:	2025-02-18
Periodo de Cobro	CUOTA
Informe Nro:	6

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000061	AC.2.1.2.02.02.008.05.08 - 101	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Se ha Cumplido con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.		
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Se ha ejecutado el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.		
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Se responderá por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a mi disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.		
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Se ha rendido oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.		
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Se ha acatado diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.		
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Se ha Informado oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.		
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se ha acreditado mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Asesorar, brindar acompañamiento y revisar la Construcción de las especificaciones técnicas, norma técnica aplicable y las obligaciones específicas de los diferentes contratos asignados. cuando sea el caso apoyar la proyección de los requisitos habilitantes técnicos en los procesos de contratación asignados.	He brindado acompañamiento y he asesorado a los enlaces en la Construcción de las especificaciones técnicas, norma técnica aplicable y las obligaciones específicas de los diferentes contratos asignados. cuando sea el caso apoyar la proyección de los requisitos habilitantes técnicos en los procesos de contratación asignados.		
Asesorar y brindar acompañamiento y revisar la correcta proyección del análisis del sector económico de los procesos asignados y la definición de criterios de evaluación que generan el orden de elegibilidad.	Se ha asesorado y se ha brindado acompañamiento, se ha revisado la correcta proyección del análisis del sector económico de los procesos asignados y la definición de criterios de evaluación que generan el orden de elegibilidad.		
Revisar la elaboración de los estudios previos desde el punto de vista técnico, forma de pago, objeto, plazo de ejecución de los procesos contractuales. y aprobar en la ficha de revision el documento final, de las dependencias asignadas.	Se ha Revisado y acompañado en la elaboración de los estudios previos desde el punto de vista técnico, forma de pago, objeto, plazo de ejecución de los procesos contractuales. y aprobar en la ficha de revision el documento final, de las dependencias asignadas.		
Acompañar de manera virtual o presencial a las dependencias en los comités de contratación de los procesos	se ha acompañado de manera virtual o presencial a las dependencias en los comités de contratación de los procesos		

asignados	asignados		
Revisar la elaboracion del estudio de riesgos desde el punto de vista técnico del proceso contractual asignado.	Se ha realizado la revision sobre la elaboracion del estudio de riesgos desde el punto de vista técnico del proceso contractual asignado.		
Revisar las invitaciones, proyectos de pliego, pliegos de condiciones definitivos, adendas y demás documentos de la etapa precontractual de los procesos asignados	Se ha realizado el acompañamiento a los enlaces en la proyeccion de las invitaciones, proyectos de pliego, pliegos de condiciones definitivos solo cuando son asignados.		
Apoyar en la revision de las respuestas técnicas a las observaciones, reclamaciones y /o recursos que se presenten, para que sean consolidadas por el estructurador jurídico.	No he ejecutado esta actividad de Apoyar en la revision de las respuestas técnicas a las observaciones, reclamaciones y /o recursos que se presenten, para que sean consolidadas por el estructurador jurídico		
Acompañar los procesos asignados desde su rol hasta la terminacion del mismo, verificando en el aplicativo SECOP II y en el SISNET el cargue de los documentos que hacen parte del proceso.	Se ha Acompañado los procesos asignados desde mi rol hasta la terminacion del mismo, verificando en el aplicativo SECOP II y en el SISNET el cargue de los documentos que hacen parte del proceso.		
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma secop II de cada cuota presentada debidamente firmado	Se ha realizado el cargue de los informes de ejecución a la plataforma secop II de cada cuota presentada debidamente firmado		
Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.	Se ha Difundido, interactuado y compartido la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.		
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se realizarán Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución una vez me sean asignadas.		

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO

V°.B°.**LOURDES CONCEPCIÓN CIFUENTES ARIAS**
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BASICOS
SUPERVISOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130608941		MOLANO CAICEDO LEIDDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 51 #2A-172	BUENAVENTURA-VALLE	3216400777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1632008210	9488146790	I	2025/07/09	2025/07/16	BANCOLOMBIA	7	$714,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1130608941	MOLANO CAICEDO LEIDDY DIANA																	230301	30	$2,451,500	$392,300	EPS018	30	$2,451,500	$306,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,451,500	$12,800	0	$0	$0	No	$711,600	
Total	**Afiliados(1)**																					$2,451,500	$392,300			$2,451,500	$306,500			$0	$0			$2,451,500	$12,800		$0	$0		$711,600	

Expedicion
16 Dic 2004

2025/07/17 04:01 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130608941		MOLANO CAICEDO LEIDDY DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Transversal 51 #2A-172	BUENAVENTURA-VALLE	3216400777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1632008210	9488146790	I	2025/07/09	2025/07/16	BANCOLOMBIA	7	$714,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$392,300	$1,800	$0	$394,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$392,300	$1,800	$0	$394,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,800	$100	$0	$12,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,800	$100	$0	$12,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$306,500	$1,400	$0	$307,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$306,500	$1,400	$0	$307,900
TOTAL				1	$711,600	$3,300	$0	$714,900

CUENTA DE COBRO 006

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT 890399045-3

DEBE A:

LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO
C.C. 1.130.608.941 de Santiago de Cali - Valle

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.
($6.128.500)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA A TRAVÉS DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ""GIAGC" ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS..**POR CONCEPTO DE** CUOTA NO. **6** CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. **DRH-PS-2025-0005**

Consignar en la cuenta de Ahorros No. 82983766052 del banco BANCOLOMBIA.

Cordialmente,

LEIDDY DIANA MOLANO CAICEDO
C.C. 1.130.608.941 de Santiago de Cali - Valle
TELÉFONO: 3216400777